

 <b>BAJA CALIFORNIA</b> GOBIERNO DEL ESTADO		UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA		
<b>NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		<b>NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO</b>		
Solicitud de Beca		Solicitud de Beca		
<b>ORGANISMO</b>		<b>HOMOCLAVE</b>		
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BAJA CALIFORNIA		BC-UPBC-006		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		<b>TIPO TYS</b>		
Tramitar las aportaciones que se concede a los estudiantes formalmente inscritos en la Universidad Politécnica de Baja California, y que no pueden costear sus estudios.		Trámite		
		<b>¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?</b>		
		En los periodos establecidos en la convocatoria de becas que se publica en el portal de esta Institución		
<b>¿QUÉ OBTIENE?</b>		<b>¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?</b>		
Obtención de beca autorizada		Interesado Tutor		
<b>TIPO COSTO</b>		<b>VIGENCIA</b>		
Sin costo		Único cuatrimestral		
<b>COSTO</b>		<b>PLAZOS</b>		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :30 Días Naturales		
<b>LUGARES DE PAGO</b>				
NINGUNO				
<b>TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS</b>		<b>CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS</b>		
SI		2		
<b>AFIRMATIVA FICTA</b>		<b>REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN</b>		
NO		NO		
<b>OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR</b>				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
<b>Secretaría Académica</b> - <b>Av. Claridad, Plutarco</b> <b>Elias Calles, S/N,</b> <b>Mexicali 21376</b>	686 104 2727 EXT 1105	Abelardo Mercado Herrera Secretario Académico Amercadoh@upbc.edu.mx 686 104 2727	Lunes	09:00 A 15:00
			Martes	09:00 A 15:00
			Miércoles	09:00 A 15:00
			Jueves	09:00 A 15:00
			Viernes	09:00 A 15:00
<b>FUNDAMENTOS</b>				
Reglamento de Alumnos de la Universidad Politécnica de Baja California, ART.Artículo 68, fracción III y XXI , Estatal				
Reglamento de Becas de la Universidad Politécnica de Baja California, ART.Capítulo II De los Criterios para el Otorgamiento de Becas, Estatal				
<b>ESCENARIOS</b>				
Estimular a estudiantes que obtengan buen promedio en el cuatrimestre				

**REQUISITOS INTANGIBLES**

Ser estudiante de la UPBC

Contar con promedio de 9.0

realizar solicitud de beca en el sistema de SIAAX de la UPBC

Presentar solicitud de beca ante el Consejo de Calidad

**REQUISITOS TANGIBLES**

TIENE FORMATO

**PASOS POR MODALIDAD**

Mixto

- ° Una vez seleccionado el estudiante el cual obtuvo la beca, se le notifica que fue autorizada
- ° El estudiante deberá presentar ante el Director de carrera la solicitud de beca
- ° El Director de carrera revisará la factibilidad de la solicitud de la beca, para presentar ante el Consejo de Calidad
- ° El Consejo de Calidad revisa solicitudes interpuestas por parte de estudiantes y se selecciona de acuerdo a la cantidad de becas autorizadas a entregar por parte de la UPBC
- ° El estudiante obtendrá su promedio cuatrimestral como mínimo 9.0
- ° El Consejo de Calidad recibe y revisa solicitud de beca del estudiante para seleccionar